

## Haz tus deberes antes del fin de año fiscal

Escrito por tucapital.es - 24/12/2009 08:53

---

Antes de la finalización del año fiscal hemos de haber hecho los deberes para recortar al máximo nuestra factura fiscal.

Aquí os dejo algunas ideas de lo que podrías hacer:

Utiliza el simulador del IRPF para ver cómo saldrá tu declaración el próximo año: simulador de aeat

Realizar aportaciones a cuenta vivienda de hasta 9.015€ para la adquisición, rehabilitación o construcción de la vivienda habitual.

Realizar amortizaciones de la hipoteca de la vivienda habitual. La totalidad de los conceptos de deducción por vivienda habitual es de 9.015€ anuales.

Realizar aportaciones a planes de pensiones, se deduce hasta el 43% del dinero aportado en función de las rentas del contribuyente.

Realizar aportaciones a una cuenta empresa, si tenemos pensado crear una empresa en los próximos 4 años.

Hacer efectivo las plusvalías de las acciones para evitar el pago el incremento del tipo impositivo de las plusvalías que entrará en vigor en 2010: 19% a 21% en función de las rentas supere o no los 6.000€.

Feliz Navidad a todos.

---